

SECRETARIA GENERAL
EZR/ezr

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO
DE GESTIÓN RECOGIDO DENTRO DEL PROGRAMA
PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2021**

FECHA: 06/07/2021

SISTEMA: Prueba práctica

LUGAR: Centro de Adultos Miguel Espinosa Pau de Chipiona

HORA: 09:00 y 11:00

TRIBUNAL: (Decreto del Alcalde Presidente de 05 de julio de 2021)

D. Sandra María Antón García, funcionario de carrera
Dña. Juana Pilar Granado Gutiérrez, laboral fijo.
D. Ramón Jurado de la Bastida, laboral fijo.
D Ramón Ageo de Bustillo, funcionario de carrera
D. Miguel Ángel Priego Mellado, laboral fijo.

Secretaria del Tribunal , doña Elena Romero Zambrano, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección para la elaboración del supuesto práctico.

SEGUNDO.- A las once horas se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos en el proceso de selección habiéndose presentado los siguientes:

1. OLGA DURAN LORENZO
2. INMACULADA MONTALBÁN ROBLES
3. M.^a TERESA TIRADO VERDUN

TERCERO.- Finalizado el ejercicio práctico se procede a su corrección siendo los resultados de la prueba práctica y valoración de los méritos presentados los siguientes:

| NOMBRE Y APELLIDOS | PRUEBA PRÁCTICA | MÉRITOS | TOTAL |
|--------------------------------------|-----------------|---------|-------|
| OLGA DURAN LORENZO | NO APTA | - | - |
| INMACULADA MONTALBÁN ROBLES | NO APTA | - | - |
| M. ^a TERESA TIRADO VERDUN | 5,75 | 4,00 | 9,75 |

*puntuación máxima de 10 puntos distribuidos del siguiente modo:

Fase de Oposición: con un total de 6 puntos, quedarán eliminados aquellos aspirantes que no obtenga una puntuación mínima de 3 puntos.

Fase de Concurso: con un total de 4 puntos.

CUARTO.- Finalizado el proceso de selección se aprueba la calificación definitiva de los aspirantes que han superado el proceso de selección.

QUINTO.- Se eleva a la Alcaldía Presidencia propuesta de contratación a favor de D^a M.^a TERESA TIRADO VERDUN.

SEXTO.- Se proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios electrónico, así como en el portal de transparencia del ayuntamiento de Chipiona.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CONFORME LOS VOCALES

D. Sandra María Antón García

Dña. Juana Pilar Granado Gutiérrez

D. Ramón Jurado de la Bastida

D. Ramón Ageo de Bustillo

D. Miguel Ángel Priego Mellado

